WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Hora: 8.90 AM
Firma:

Moción de Orden del Día N° 16759

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **22 de mayo de 2025**, el **distrito de Santa Catalina de Mossa**, de la **provincia de Morropón**, **región Piura**, cumple su **sexagésimo séptimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las comunidades, centros poblados, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 3,755 habitantes del distrito.

Que, el **22 de mayo de 1958**, durante el gobierno del ex presidente Manuel Prado Ugarteche, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Santa Catalina de Mossa**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 13007**, que en su artículo 1° dice: Créase el Distrito de Santa Catalina de Mossa, en la provincia de Morropón, del departamento de Piura. Cuya capital será el pueblo de Paltashaco; artículo 2° El distrito que se crea por esta ley tendrá como anexos siguientes: Pambarumbe, Mossa, Carrasquillo, Culebreros y Pueblo Nuevo. .

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de Santa Catalina de Mossa**, de la **provincia de Morropón**, **región Piura**, por su **LXVII aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Erick Marlon Berru Domínguez, alcalde del **distrito de Santa Catalina de Mossa**, de la **provincia de Morropón**, **región Piura**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de Santa Catalina de Mossa**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de abril de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/04/2025 11:16:13-0500